



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220220008700	Ordinario	Claudia Patricia Bello Osorio	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/06/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 5 De Julio De 2023 A Las 2:30Pm Para Celebrar Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: https://call.lifesizecloud.com/18364350
13001310500220220005400	Ordinario	Debier Enrique Rodriguez Berrio	Cambios Holdings S.A.S.	06/06/2023	Auto Ordena - Resuelve:Primero: Abstenerse De Impartir Validez A La Notificación Realizada Por El Extremo

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



Demandante, De
Conformidad Con La Parte
Motiva.Segundo: Ordenar
A La Parte Demandante
Que Realice La Notificación
Del Auto Admisorio De La
Demanda A La
Demandada Cambios
Holdings S.A.S., En La
Forma Prevista En El
Artículo 8 De La Ley 2213
De 2022, Correspondiéndo-
Le Al Interesado La Carga
De Aportar La Constancia
En Envío, Entrega,
Recepción Y De Lectura
Del Mensaje De Datos, En
Caso Tal Realice La
Notificación Utilizando La
Dirección Electrónica Para
Notificaciones Judiciales
Que Reposa En El Certifi-
Cado De Existencia Y

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



				Representación Legal.Tercero: Poner En Conocimiento Del Apoderado Del Demandante Que La Dirección Electrónica A La Cual Deberá Efectuar La Notificación Es: An- Fetru2012gmail.Com, Según Consta En El Rues.Cuarto: No Acceder A La Solicitud De Emplazamiento De Acuerdo Con Las Ra- Zones Antes Expuestas.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



13001310500220200011300	Ordinario	Franklin Vega Marrugo	Howard Y Cia	06/06/2023	Auto Decide - Resuelve:Cuestión Única: Ordénese A La Parte Demandante Realizar La Notificación Personal De Lademandada Y El Auto Admisorio A La Demandada Howard Y Compañía S En C.S. Ydésele Traslado De La Demanda Por El Término De Diez (10) Días. De Conformidad A Loexpuesto En La Parte Considerativa De Esta Providencia.
13001310500220230008100	Ordinario	Marina Isabel Cardales De Correa	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Ugpp	06/06/2023	Auto Rechaza - Resuelve:Primero: Rechácese La Demanda Promovida Por Marina Isabel Cardales De Correa Contra La Unidad Administrativa Especial De Gestión Pensional Y

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



				Contribuciones Parafiscales De La Protección Social Ugpp, Fondo De Pasivo Social De Ferrocarriles Na-Cionales De Colombia Fopep Y Luz Mari Viloría Guardo Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda A La Demandante Sin Necesidad De Desglose. Tercero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



13001310500220190004900	Ordinario	Yessenia Del Carmen Tovar Ramos	Sociedad Dega Sas	06/06/2023	Auto Ordena - Resuelve: Primero: Ordenar A La Parte Demandante Para Que Realice En Debida Forma Lanotificación De La Entidad Demandada Dega S.A.S., De Conformidad A Lo Expuesto En Laparte Considerativa De Esta Providencia. Segundo: Cumplido Lo Anterior, Ingresar El Expediente Al Despacho Para Lo De Suresorte.
13001310500220230011300	Prestaciones / Acreencias Laborales	Asociacion Juvenil Vision Futura	Meisulis Del Carmen Altamar Prada	06/06/2023	Auto Ordena - Primero: Oficiese A La Oficina Judicial De Esta Ciudad A Fin De Que Se Proceda A La Conversión Del Depósito Judicial Por Valor De 2.757.497, En El Cual Figura Como Empleador Consignante Asociación

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



Visitón Futura, Identificado
Con El Nit. 8060022586Y
La Señora Meisulis Del
Carmen Altamar Prada,
Identificado Con C.C.
52724061, Como
Trabajadora Beneficiaria, A
La Cuenta Judicial No
130012032002
Dependencia
130013105002, Juzgado
Segundo Laboral Del
Circuito De Cartagena Y
Con Destino Al Radicado
De La Referencia Yo
Informe En Qué Juzgado
Se Encuentra Consignado
El Depósito.Segundo: En El
Evento Que El Depósito
Esté Consignado En La
Cuenta De Otro Despacho
Judicial, Ofíciesele Por
Secretaría Para Que

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



Realice Conversión En Los Mismos Terminos Que Se Indican En El Ordinal Anterior. Tercero: Una Vez Se Encuentre El Mencionado Depósito Judicial A Disposición De Este Despacho Judicial Mediante La Materialización De La Conversión Respectiva, Hagasele Entrega A La Señora Meisulis Del Carmen Altamar Prada, Identificado Con C.C. 52724061, Como Trabajadora Beneficiaria, Del Correspondiente Depósito Judicial Por La Suma De 2.757.497, En El Cual Figura Como Empleador Consignante, Asociación Visitón Futura,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



					Identificado Con El Nit. 8060022586, Por Concepto De Pago De Acreencias Laborales (Prestaciones Sociales). Tercero: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente.
13001310500220230008200	Prestaciones / Acreencias Laborales	Inversiones Javier Sas	Lina Margarita Orozco Salas	06/06/2023	Auto Ordena - Primero: Oficiese A La Oficina Judicial De Esta Ciudad A Fin De Que Se Proceda A La Conversión Del Depósito Judicial Por Valor De 3.392.717, En El Cual Figura Como Empleador Consignante Inversiones Donde Javier Sas Identificado Con El Nit. 901564483-2 Y La Señora Lina Margarita Orozco Salas, Identificado Con C.C. 1.151.448.776, Como Trabajadora Beneficiaria, A

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



La Cuenta Judicial No
130012032002
Dependencia
130013105002, Juzgado
Segundo Laboral Del
Circuito De Cartagena Y
Con Destino Al Radicado
De La Referencia Yo
Informe En Qué Juzgado
Se Encuentra Consignado
El Depósito. Segundo: En El
Evento Que El Depósito
Esté Consignado En La
Cuenta De Otro Despacho
Judicial, Ofíciésele Por
Secretaría Para Que
Realice Conversión En Los
Mismos Terminos Que Se
Indican En El Ordinal
Anterior. Tercero: Una Vez
Se Encuentre El
Mencionado Depósito
Judicial A Disposición De

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



					Este Despacho Judicial Mediante La Materialización De La Conversión Respectiva, Hagasele Entrega A La Señora Lina Margarita Orozco Salas, Identificado Con C.C. 1.151.448.776, Como Trabajadora Beneficiaria, Del Correspondiente Depósito Judicial Por La Suma De3.392.717, En El Cual Figura Como Empleador Consignante Inversiones Donde Javier Sas Identificado Con El Nit. 901564483-2, Por Concepto De Pago De Acreencias Laborales (Prestaciones Sociales).
13001310500220230009600	Prestaciones / Acreencias	Rene Antonio Chirinos Mendoza	Dmo Soluciones	06/06/2023	Auto Ordena - Primero: Solicítese Al Juzgado 05

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



Laborales

Laboral Del Circuito De
Cartagena Que Verifique Y
Realice La Conversión Del
Depósito Judicial Que Fue
Consignado Por Dmo
Soluciones Identificado
Con El Nit.9009745789 Al
Señor René Antonio
Chirinos Mendoza,
Identificado Con Cedula
Extranjería No 988700, A
La Cuenta Judicial No
130012032002
Dependencia
130013105002, Del
Juzgado Segundo Laboral
Del Circuito De Cartagena
Y Con Destino Al Radicado
De La Referencia. Por
Secretaria Proceder De
Conformidad. Segundo:
Una Vez Se Encuentre El
Mencionado Depósito

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



Judicial A Disposición De Este Despacho Judicial Mediante La Materialización De La Conversión Respectiva, Hagasele Entrega Dmo Soluciones Identificado Con El Nit.9009745789 Al El Señor René Antonio Chirinos Mendoza, Identificado Con Cedula Extranjería No 988700, Como Trabajador Beneficiario , Del Correspondiente Depósito Judicial Por La Suma De 362.691, En El Cual Figura Como Empleador Consignante Dmo Soluciones Identificado Con El Nit.9009745789 , Por Concepto De Pago De Acreencias Laborales

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 72 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



(Prestaciones Sociales). Tercero: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Expediente.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

de22bd3c-2d7a-4fb7-99e9-d45ad9bca5b4